

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE COL. CALIFORNIA, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS 17:00 HRS. DEL DIA 08 DE DICIEMBRE DE 2017 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, ING. TOMAS OLGUIN ALONSO, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. DANIEL JUAREZ MORALES.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. PARCELA 14, MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VER. C.P. 93250.</u>
R. F. C. <u>JUMD8812029A9</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. DANIEL JUAREZ MORALES.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

REHABILITACION DEL PARQUE CALIFORNIA EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE LA CALLE HIDALGO Y CALLE MORELOS DE LA COL. CALIFORNIA, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2017301330507	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
MONTO DEL CONTRATO: <u>\$1,288,019.20</u>	CALENDARIO DE OBRA		
REDUCCION DE CONTRATO: <u>\$0.00</u>	FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2017		FECHA DE TERMINO: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
TOTAL <u>\$1,288,019.20</u>			
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2017301330507/FORTALECE/033	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA:		
ANTICIPO: <u>\$0.00</u>	N° DE FOLIO:	FECHA:	
POR CUMPLIMIENTO: <u>\$111,036.14</u>	N° DE FOLIO:	FECHA: 28 DE JULIO DEL 2017.	

[Handwritten signatures and stamps]

ACTA DE ENTREGA RECEPCION OBRA No. 2017301330507

Daniel Juarez Morales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FORTALECE	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FORTALECE	MPAL.	COMUNIDAD
\$1,288,019.20	\$1,288,019.20	\$0.00	\$0.00	\$1,288,019.20	\$1,288,019.20	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

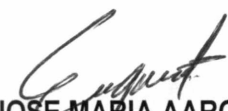
<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>31/AGOSTO/2017</u>	\$491,375.10	\$491,375.10
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>03/OCTUBRE/2017</u>	\$796,644.10	\$1,288,019.20

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

Daniel Juárez Morales
C. DANIEL JUÁREZ MORALES.
RESIDENTE DE OBRA

Daniel Juárez Morales
C. DANIEL JUÁREZ MORALES.
RESIDENTE DE OBRA

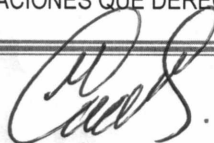

C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


**C. ING. JOSE MARIA AARON ESQUIVEL
MARTINEZ.**
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **19:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

Daniel Juarez morales
C. DANIEL JUÁREZ MORALES.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Daniel Juarez morales
C. DANIEL JUÁREZ MORALES.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE


C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL


C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL